



Ayuntamiento de Málaga

AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN
DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO
Y OTROS EQUIPAMIENTOS
MUSEÍSTICOS Y CULTURALES

ANUNCIO FORMALIZACIÓN DE CONTRATO

Al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, por el que se aprueba la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación y formalización del contrato que se detalla a continuación:

1. Entidad adjudicadora :

- a) Organismo: Agencia Pública para la gestión de la Casa Natal Pablo Ruíz Picasso y otros equipamientos museísticos y culturales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Jurídico.
- c) Dirección de Internet del perfil del contratante:
www.contrataciondelestado.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: SERVICIO DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN CULTURAL Y DESARROLLO DE PÚBLICO PARA LA AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO Y OTROS EQUIPAMIENTOS MUSEÍSTICOS Y CULTURALES
- c) División por lotes y número de lotes/números de unidades: No procede

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad
- c) Presupuesto base de licitación: 47.916,00 € (cuarenta y siete mil novecientos dieciséis euros), incluido IVA.



Ayuntamiento de Málaga

AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN
DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO
Y OTROS EQUIPAMIENTOS
MUSEÍSTICOS Y CULTURALES

4. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 8 de junio de 2018
- b) Fecha de formalización del contrato: 15 de junio de 2018
- c) Contratista: INNOVA SALUD Y CULTURA, S.L. Y CEMUSA, SL.
UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS
- d) Importe de adjudicación: 44.165,00 € (cuarenta y cuatro mil ciento sesenta y cinco euros), incluido IVA.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mejor puntuación en criterios evaluables mediante juicio de valor y mejor oferta económica.